

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIGITAL INFORMATION DIGITINFO S.A.

En el cantón Quito, ciudad de Quito hoy día 01 de junio de 2020, a las 09h00, con la presencia de la totalidad de los accionistas de la Compañía DIGITAL INFORMATION DIGITINFO S.A., conformado por:

- Mario Tascón Ruiz, representado por su Apoderada Especial, la Sra. Juanita Ordoñez Guerra, quien comparece a esta Junta utilizando medios tecnológicos de video conferencia, propietario de 40.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 40.000 votos
- Alberto Serrano Hernán, representado por su Apoderada Especial, la Sra. Juanita Ordoñez Guerra, quien comparece a esta Junta utilizando medios tecnológicos de video conferencia, propietario de 30.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 30.000 votos; y,
- Sebastián Ricaurte Calero, representado por su Apoderada Especial, la señora Patsy Mercedes Torres Toledo, quien comparece a esta Junta utilizando medios tecnológicos de video conferencia, propietario de 30.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 30.000 votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.-** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2019;
- 2.-** Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal del ejercicio económico 2019;
- 3.-** Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2019, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF;
- 4.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019; y,
- 5.-** Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período de un año y fijar su remuneración.

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia del señor Abel Castillo Echeverría y actúa como Secretario el señor Alex Herdoiza Coronel.



Se deja constancia que la intervención de los accionistas es realizada por videoconferencia, misma que es clara, tiene buena resolución y buen audio, tanto por parte de quien la hace, como por parte de quienes la recibimos.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Extraordinaria y el Presidente pone en consideración el único punto del orden del día, mismo que se resuelve de la siguiente manera:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019:

Se procede a dar lectura del informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019. Al respecto el Presidente, mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe de Gerente General ha sido aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal sobre el ejercicio económico 2019:

Se procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria Principal, señora Jenny Manzano Suárez correspondiente al ejercicio económico 2019. Al respecto el Presidente, mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe de la Comisaria Principal de la compañía ha sido aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2019, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Los Estados Financieros son expuestos por el Secretario, revisados los mismos, el Presidente mociona que éstos sean aprobados. Luego de las respectivas deliberaciones, y una vez que se han realizado las votaciones correspondientes por las accionistas, el Secretario proclama que los estados financieros han sido aprobados por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019:

El Presidente informa a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que el resultado del ejercicio económico 2019 arrojó pérdida, la misma que asciende a la suma de US\$ 1'545.398,61 dólares de los Estados Unidos de América. Al respecto el Presidente mociona que por solicitud de los accionistas, la mencionada pérdida sea compensada en su totalidad utilizando los aportes para Futuras Capitalizaciones entregados por los accionistas, mismos que se encuentran registrados en la cuenta contable "Aportes Accionistas para Futura Capitalización".

Luego de una breve deliberación, el Secretario proclama que los accionistas han aprobado por unanimidad la moción realizada por el Presidente, y por tanto, se procederá con la compensación del total de la pérdida de la compañía por la suma de US\$ 1'545.398,61 dólares de los Estados Unidos de América.



5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para un período de un año y fijar su remuneración:

El Presidente mociona que se reelija como Comisaria Principal a la señora Jenny Manzano Suárez y como Comisaria Suplente se designe a la señora Wilma Acosta Martínez, para un período de un año. Luego de una corta deliberación, el Secretario proclama que la moción del Presidente ha sido aprobada por unanimidad y se reelige a la señora Jenny Manzano Suárez como Comisaria Principal y a la señora Wilma Acosta Espinosa como Comisaria Suplente. Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve que los honorarios de la Comisaria Principal sean fijados por el Gerente General de la compañía.

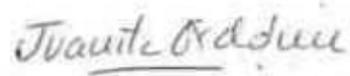
Se deja constancia que los miembros de la administración y fiscalización de la compañía no han participado en la votación para resolver los puntos a tratarse en la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

Tratado el orden del día, se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas a las 09h30 y para constancia de lo expresado, firman los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica, el lugar y fecha indicada. Para la firma del Acta por parte de los participantes de la misma, se enviarán los ejemplares al domicilio de cada uno, para el trámite correspondiente.



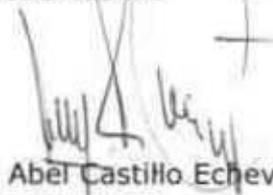
Sr. Mario Tascón Ruiz
Representado por Juanita Ordoñez Guerra
ACCIONISTA



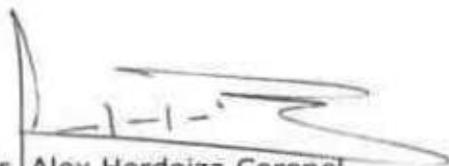
Sr. Alberto Serrano Hernán
Representado por Juanita Ordoñez Guerra
ACCIONISTA



Sr. Sebastián Ricaurte Calero
Representado por Patsy Torres Toledo
ACCIONISTA



Sr. Abel Castillo Echeverría
PRESIDENTE



Sr. Alex Herdoiza Coronel
SECRETARIO



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIGITAL INFORMATION DIGITINFO S.A.

En el cantón Quito, ciudad de Quito hoy día 01 de junio de 2020, a las 09h00, antes de declarar instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DIGITAL INFORMATION DIGITINFO S.A., el Secretario procede a efectuar la Lista de Asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

- Mario Tascón Ruiz, representado por su Apoderada Especial, la Sra. Juanita Ordoñez Guerra, propietario de 40.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 40.000 votos
- Alberto Serrano Hernán, representado por su Apoderada Especial, la Sra. Juanita Ordoñez Guerra, propietario de 30.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 30.000 votos; y,
- Sebastián Ricaurte Calero, representado por su Apoderada Especial, la señora Patsy Mercedes Torres Toledo, propietario de 30.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 30.000 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el Presidente y el Secretario que certifica.

Sr. Abel Castillo Echeverría
PRESIDENTE

Sr. Alex Herdoiza Coronel
SECRETARIO

